

Con el fin de prevenir la propagación del coronavirus:

## **Minera Los Pelambres implementa medidas adicionales para el traslado de trabajadores**

- **A recomendación de la autoridad militar a cargo de la emergencia, la compañía decidió limitar el número de buses y pasajeros que se dirigen a faena.**
- **Además, todos los trabajadores que viajen en buses provenientes de otra región deberán pasar 4 controles de salud, incluida la aduana sanitaria, ubicada en Pichidanguí.**

Salamanca, 22 de marzo de 2020

---

Por recomendación de la autoridad responsable del Estado de Emergencia y jefe de la Defensa de la Región de Coquimbo, general de brigada, Pablo Onetto Riffo Pablo Onetto, Minera Los Pelambres suma nuevas medidas para la prevención y control del COVID-19. De esta forma, busca hacerse cargo de las preocupaciones expresadas por miembros de la comunidad y las autoridades locales.

Por esta razón, la compañía disminuirá al máximo el tránsito de buses provenientes de otras regiones del país, limitándolo a 3 días por semana. Adicionalmente, reducirá en un 50% la capacidad de ocupantes de cada bus, lo que permitirá resguardar la distancia mínima de seguridad entre los pasajeros.

Asimismo, todos los buses como sus pasajeros serán controlados en cuatro puntos. Estos estarán ubicados en el origen del viaje, la barrera sanitaria ubicada en Pichidanguí, la barrera sanitaria en el km 0 de la ruta D-85 y en el acceso a las faenas de la compañía.

Esto se suma al proceso de desmovilización que Minera Los Pelambres inició el 20 de marzo, donde 3.130 trabajadores propios y de empresas contratistas dejaron de ingresar a faenas de la compañía, incluyendo al personal que cumple funciones en la construcción del proyecto Infraestructura Complementaria (INCO). Esto equivale a reducir en un 50% la dotación de trabajadores en la operación y en un 75% de quienes construyen INCO.

La compañía ha realizado reuniones sistemáticas con los dirigentes sindicales de trabajadores propios y colaboradores, para que las acciones implementadas sean seguidas por todos. Asimismo, ha recogido sus observaciones y comentarios, con el propósito de reforzar conjuntamente el plan de acción preventivo.

Todas estas medidas complementan acciones que Minera Los Pelambres ya ha implementado, entre ellas, los controles preventivos de salud que se han intensificado a partir de febrero de este año, la promoción del teletrabajo en todos los casos que sea posible y el cierre de las oficinas ubicadas en los centros urbanos. Estas disposiciones se mantienen vigentes y monitoreadas para que los trabajadores propios y contratistas que continúen en sus labores las cumplan.

Es importante enfatizar que como compañía no hemos registrado -a la fecha- casos de personas contagiadas o sospechosas de contagio. De ser así, se seguirán todos los protocolos que el Ministerio de Salud ha establecido para esta situación de emergencia.

**MINERA LOS PELAMBRES**